

GREENCOLLECTION S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

15 Mayo del 2013 -

En la ciudad de Quito, a 15 de Mayo del 2013, a las 14:00 horas, en las oficinas de la firma FERNANDEZ-SALVADOR Abogados, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Fco. Salazar, Edf. Concorde, 6to piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía GREENCOLLECTION S.A.:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD	Acciones	%
Andrés Fernández Salvador C.	799,00	799	99,9
Heike Zindler	1 00	1	0 1
TOTALES	800,00	800	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2011.
- 2.- Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2011.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
- 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2012

Por decisión de los presentes, preside la sesión en forma Ad-Hoc el Dr. Andrés Fernández-Salvador Chauvet y actúa como secretaria Ad-Hoc la Lic. Ledany Contreras Valles. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordado:

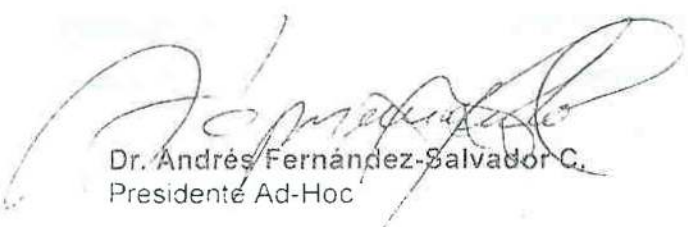
1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico 2011. Por disposición del Presidente de la Junta, el Secretario da lectura a los informes de Gerente General y Comisario de la compañía, verificado lo cual, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlos.

2.- Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2011. Luego de la correspondiente lectura y análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2011, los accionistas presentes deciden aprobarlos por unanimidad

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Toda vez que el ejercicio económico arrojó pérdidas en lugar de ganancias, los accionistas resuelven por unanimidad que las mismas se amorticen de conformidad con lo que disponen las normas legales aplicables.

4.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2012 Luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad nombrar a la Sra. Guadalupe Escobar como Comisario Principal, para el ejercicio económico 2012.

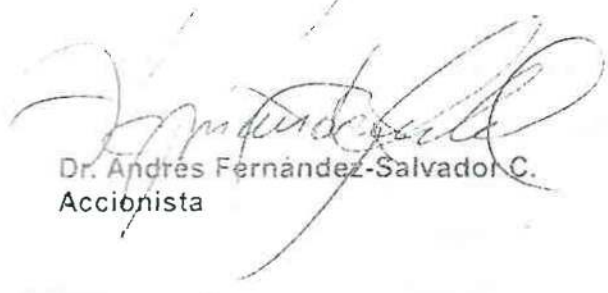
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 15:00 horas.



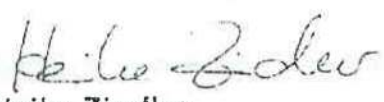
Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
Presidente Ad-Hoc



Ledany Contreras Valles
Secretaria Ad-Hoc



Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
Accionista



Heike Zindler
Accionista